

# Imaginarios de ciudad y violencia de pareja en Barranquilla desde la perspectiva de género

## Models of city and marital violence in Barranquilla from a gender perspective

### Cómo referenciar este artículo:

Vásquez, R. (2012). Imaginarios de ciudad y violencia de pareja en Barranquilla desde la perspectiva de género. *Pensamiento Americano*. 29-35

Rocío Vásquez Fruto\*  
rvasquez@coruniamericana.edu.co

### Resumen

En este artículo se pretende analizar las relaciones entre los imaginarios sociales, los espacios urbanos y la violencia, desde la perspectiva de género. Se toma este referente teniendo en cuenta que la violencia de género es en muchos casos la manifestación de conflictos preexistentes con fuertes bases en los imaginarios sociales, especialmente en estereotipos y prejuicios construidos a lo largo de la historia con respecto a las relaciones de pareja. Se aborda la problemática planteada desde diversas perspectivas, incluyendo las mujeres como agentes de violencia, puesto que se ha hecho evidente, en los últimos dos años, el aumento de la participación de las mujeres en hechos de violencia, en especial en situaciones de criminalidad. Este artículo es producto del Proyecto de investigación Imaginarios sociales, violencia y ciudad, desde la perspectiva de Género en Barranquilla de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Corporación Universitaria Americana.

### Palabras clave

Conflicto, violencia, ciudad, género, política y cultura.

### Abstract

This paper aims to analyze the relations between the social imaginary, urban spaces and violence from a gender perspective. This reference is taken considering that gender violence is in many cases the manifestation of preexisting conflicts with strong bases in the social imaginary, especially in stereotypes and prejudices built throughout history regarding relationships. It addresses the issues raised from various perspectives, including women as agents of violence, as has been evident in the past two years, increasing women's participation in violence, especially in situations of crime. This paper is a product of social research project Imaginary, violence and the city, from the perspective of gender in Ottawa Faculty of Humanities and Social Sciences at the American University Corporation.

### Key words

Conflict, violence, city, gender, politics and culture.

### Introducción

En Colombia y en la ciudad de Barranquilla la violencia de pareja ha cobrado, sin distintos de estratos sociales, varias vidas de mujeres, lo cual desvirtúa la relación “infalible” de causalidad entre pobreza y violencia. Por ello, se han empezado a plantear cómo en otros con-

textos existen otras circunstancias y otros aspectos subjetivos que inciden en estas situaciones. Lo anterior genera los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las relaciones entre los imaginarios sociales sobre la ciudad de Barranquilla, los espacios urbanos y la violencia de pareja, desde la perspectiva de género?

\* Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Corporación Universitaria Americana. Magister en Derecho. Estudiante de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad del Norte.

Artículo recibido: Noviembre 16/2011. Aceptado: Marzo 15/2012.

Este es el interrogante que se abordará en el desarrollo del presente artículo, el cual presenta avances de carácter teórico y resultados estadísticos a nivel nacional referidos a los lugares de las ciudades donde más se presentan actos de violencia de pareja, que posteriormente se confrontarán con los datos obtenidos en lo local.

También se presentan resultados acerca de las mujeres víctimas de violencia de pareja obtenidos en una muestra inicial en tres sectores de la ciudad. La investigación se realiza con un enfoque cuantitativo, un diseño de campo, y se pretende contribuir a la caracterización de la violencia de pareja, desde el punto de vista de los lugares en que ocurren los hechos y otras situaciones que pueden constituir factores facilitadores. Como técnicas se establece la indagación documental y las encuestas.

### **Los imaginarios sociales como categoría de estudio**

De acuerdo con Juan Luis Pintos (1995), los imaginarios sociales constituyen esquemas que nos permiten percibir, explicar e intervenir en lo que es cada sistema social. Se trata entonces de esquemas de pensamiento creados y recreados por un colectivo social, representaciones colectivas que inciden en la interacción e integración social.

El imaginario social puede definirse como “un conjunto de relaciones imagéticas que actúan como memoria afectivo-social de una cultura, un substrato ideológico mantenido por la comunidad. Se trata de una producción colectiva, ya que es el depositario de la memoria que la familia y los grupos recogen de sus contactos con el cotidiano” (DeMoraes, 2007).

Los imaginarios sociales son los que hacen posible tener idea sobre cómo debe funcionar algo, desde las relaciones hasta las instituciones. Se construyen de manera colectiva y se sostienen durante mucho tiempo por lo sólidos que se vuelven al transmitirse culturalmente de generación en generación. Sobre esa consolidación de los imaginarios, Castoriadis, citado por Molinares y Madariaga, (2007) le asigna a los imaginarios funciones reguladoras de vida y los considera instituciones que se hacen sólidas, a lo que llama imaginario social instituido.

De otro lado, Marcelo Gamero Aliaga (2007), en su artículo “la contemplación del mundo en la sociedad contemporánea con base en la construcción de imaginarios sociales”, explica que según Castoriadis “nada de lo social puede ser conceptualizado solamente en forma objetiva, pretendiendo introducir la subjetividad en la creación de sentido. Por lo demás, lo imaginario, según dicho autor, no debe ser entendido como sinónimo de ilusorio, ficticio o propio de la especulación, sino que va a ser una posición de formas nuevas, posición no determinada sino determinante”.

También se encuentran definiciones como la de Pintos, citado por Gómez (2001), este dice que

Los imaginarios sociales son aquellos esquemas (mecanismos o dispositivos) construidos socialmente, que nos permiten percibir/ aceptar algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que cada sistema social se considere como realidad. Los imaginarios tendrían una función semejante a la de los lentes o anteojos, ya que nos permiten percibir a condición de que ellos – como los lentes- no sean percibidos en la realización del acto de visión.

En lo que se refiere a los imaginarios de ciudad, y partiendo de las construcciones colectivas que representan las percepciones acerca de un lugar, puede reconocerse que con respecto a Barranquilla se extendió la idea de que sería el mejor lugar para vivir, el sitio que cualquier persona escogería para pasar sus años de reposo después de transitar por ciudades caóticas, con poca cohesión social, casi obligados por la imposición de las grandes distancias, pues una ciudad donde todo es distante, no es proclive para la unión. Barranquilla fue calificada como el mejor vivero del mundo durante mucho tiempo, sin embargo, en los últimos años, con el aumento de la desigualdad social y la pobreza, la influencia de las bandas criminales, de grupos emergentes, y de pandillas juveniles de barrios periféricos, entre otros fenómenos sociales y criminológicos, algunos plantean que se ha convertido en un buen lugar para morir.

Por lo anterior, surge el interrogante acerca de cuál es la distancia entre la ciudad imaginaria, siempre feliz, siempre alegre; y la Barranquilla que se podría llamar real y por real no aceptada, negada y minimizada de la desidia y el abandono,

de la violencia y la inseguridad, de la indiferencia ciudadana.

El espacio público como escenario de violencias diversas: En el espacio público de Barranquilla, como en otras ciudades del país, se presentan frecuentemente, como parte de la cotidianidad, hechos violentos de distinta naturaleza. Violencia social dispersa, violencia escolar, violencia política y violencia intrafamiliar, son las formas comunes de agresión, que preocupan a la ciudadanía y hacen parte de los hechos que generan sensación de inseguridad. Esos espacios públicos, calles y plazas son los escenarios naturales de la libre expresión de quienes no tienen tribunas, ni medios de comunicación en los cuales hacerse oír, y acude a la solidaridad de los transeúntes, de los iguales, para hacer sentir la defensa de causas sociales. Sin embargo, esos ejercicios de participación ciudadana han tenido que restringirse en tanto tales espacios son aprovechados por grupos al margen de la ley para generar distintas modalidades de violencia política que empañan la posibilidad de manifestaciones, marchas y caminatas con sentido social. La multitud, por demás, temida y reprimida por las autoridades, suele ser vista precisamente como una amenaza, por las características que como macrogrupo tiene y los riesgos que entraña, entre ellos precisamente, la posibilidad de brotes de violencia.

En comparación con otros municipios del Atlántico, después de Barranquilla, es Soledad el municipio con mayor índice de casos de violencia de pareja. Por otra parte, es Bogotá, a nivel nacional, la ciudad con mayor índice en el comparativo a nivel nacional, seguida de Medellín.

Espacios urbanos en que se presenta la violencia de pareja: De acuerdo con datos de Medicina Legal a nivel nacional, que arrojan resultados sobre la violencia de pareja, los lugares en que más frecuentemente se presentan hechos de violencia de pareja son los siguientes:

En primer lugar la vivienda, con 34. 227 casos en total. 3.591 en los cuáles las víctimas fueron hombres, y 30.636 en que fueron mujeres. El hecho de que la vivienda no sea el lugar seguro que representa el imaginario de hogar, en que sus miembros encuentran paz y sosiego, sino, todo lo contrario, es un punto a analizar. Es el sitio en

que con más frecuencia se presenta la violencia de pareja, lo que permite colegir que hombres y mujeres no se sienten del todo seguros en sus viviendas. Acaso de manera inconsciente, prefieren estar el mayor tiempo posible fuera de ellas.

El lugar de vivienda es el lugar de la violencia privada que se da entre los miembros de la pareja por diferentes razones, y que no trasciende, sino, en el caso de que la víctima pase por lo que desde la psicología se llama experiencia de daño percibida, a partir de la cual, denuncia o demanda una intervención por parte de la justicia para resolver el conflicto y/o sancionar a quien le maltrató.

Se plantea que esta violencia no trasciende porque muchas personas aún no conocen la obligación que como parte de la sociedad tienen de denunciar los hechos de violencia en el seno de la familia y se abstienen de intervenir, sobre todo cuando se trata de violencia como resultado o manifestación de conflictos de pareja, pues en torno a ellos se han tejido durante muchos años imaginarios que contradicen los preceptos legales y el más estricto sentido de solidaridad y sensibilidad social. Como muestra de lo anterior se pueden citar frases como que hacen parte de los imaginarios, como las siguientes:

“En pelea de marido y mujer nadie se puede meter”

“No te metas a redentor, porque puedes salir crucificado”

“A las mujeres les gusta que les peguen”

“Las peleas no son buenas, pero si las reconciliaciones”

No escapan a la violencia los lugares de esparcimiento con expendio de alcohol, con 874 casos, entre los cuáles, en 126 la víctima fue un hombre, y en 748 la víctima fue una mujer. Algunos casos podrían estar asociados al consumo de alcohol, como en el caso de los establecimientos en que se expenden bebidas alcohólicas. Este tipo de consumo permite la inhibición y relajación de la persona frente a las normas morales y sociales que probablemente y en estado no alicorado sería incapaz de violar. Lo anterior, unido a caracteres fuertes, impulsivos y agresivos, puede ser un facilitador de situaciones violentas en las relaciones de pareja. Por otra parte, el hecho de entrar en contacto con una serie de personas, desconocidas

la mayoría de las veces y como pueden ser interpretadas ciertas actuaciones o comportamientos, podría contribuir en el caso de que uno de los miembros de la pareja tenga actitud celotípica a cuestionar dichas actuaciones violentando verbal o físicamente a su pareja.

Los establecimientos comerciales tienen gran importancia en las relaciones contemporáneas, estos centros constituyen los sitios de encuentro y esparcimiento que las familias, parejas y grupos de amigos suelen frecuentar. En cuanto a éstos, establecimientos comerciales, definidos como tienda, centro comercial, almacén, o plaza de mercado, sucedieron 365 casos, de los cuáles, en 55 casos la víctima fue un hombre, y en 310 casos la víctima fue una mujer.

Otros sitios de las ciudades en que se presentan hechos frecuentes de violencia entre hombres y mujeres son la vía pública, con un total de 7.531 casos, 1273 casos en que los hombres fueron las víctimas, y 6.258 casos en que fueron mujeres; y la calle, definida como autopista, avenida, dentro de la ciudad, sitio en que se presentaron 5.013 casos, 605 en que las víctimas fueron hombres, y 4.408 en que las víctimas fueron mujeres.

Uno de los barrios que las autoridades consideran más peligroso y violento es al mismo tiempo uno de los más tradicionales de la ciudad de Barranquilla, se trata del barrio Rebolo. Veintiocho de los 382 asesinatos cometidos el año pasado ocurrieron en este sector del suroriente de la ciudad, es decir, fue escenario de más de dos homicidios por mes. Este año la situación va por el mismo camino. Hasta el 20 de junio pasado, este vecindario continuaba como el más violento, al registrar 17 de 181 homicidios, según Medicina Legal. A mediados de los años 90, Rebolo, Chiquinquirá, San Roque y el Centro ya punteaban en la lista de las 'zonas rojas' de la capital del Atlántico. Así lo muestra un informe sobre la inseguridad local, elaborado en 2001 por el Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio.

Las mujeres como agentes de violencia, otra perspectiva: Los grupos al margen de la ley utilizan a las mujeres porque pueden pasar inadvertidas en la comisión de las mencionadas transgresiones, pues suelen despertar menos sospechas, están más protegidas para una requisa por su condición

femenina y tienen habilidad para camuflar mejor drogas, armas y cosas robadas.

En Barranquilla, se han capturado reconocidas delincuentes femeninas como la apodada Nikita, a la que las autoridades le atribuyeron 12 homicidios, la Tyson, tristemente célebre por sus atracos a mano armada; también fue capturada Vilma, alias La Chechi, acusada de darles muestras de droga gratis a estudiantes de colegios de la ciudad. No obstante, en dicho operativo no se pudo apresar a María del Socorro, auto-proclamada La reina del sur, como la novela, nueva líder de las redes de distribución de drogas de barrios del sur, centro y occidente de la ciudad por quien se ofrecen 5 millones de pesos de recompensa. (Heraldo.Editorial, 2011)

Este fenómeno no puede pasar desapercibido en el análisis de las formas de violencia que generan sensación de inseguridad en la ciudadanía, pues es cada vez más frecuente, sin que por ello se pueda decir que se equipara a los hechos violentos cometidos por hombres. Sin embargo, se considera que debe ser objeto de análisis, al igual que los casos de utilización de niños, niñas y adolescentes en las actividades delictivas.

Situación de contexto y Políticas públicas de prevención a la violencia en la ciudad de Barranquilla: Como respuesta a esta problemática, desde el punto de vista institucional y estatal, se puede analizar la inclusión en el plan de desarrollo 2012-2015, de políticas encaminadas a la igualdad y equidad de género; se encuentra en él un capítulo para el "Fortalecimiento de la política de género en la gestión del desarrollo local", la cual incluye como estrategias las siguientes:

- Fomento de la participación política de la mujer y fortalecimiento institucional de las organizaciones de mujeres.
- Desarrollo de talleres de equidad de género, educación no sexista y prevención de la violencia desde la infancia.
- Implementación del programa de escuelas de vida para la atención a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.
- Prevención violencia intrafamiliar y promoción salud estratos 1-2.
- Dotación y organización de unidades productivas y creativas para mujeres.

- Prevención de embarazos a temprana edad en adolescentes.
- Escuelas de formación para la masculinidad y paternidad.
- Capacitación en salud sexual y reproductiva a 1000 multiplicadores.
- Organización de feria para exhibición de bienes y servicios desarrollados por mujeres.
- Implementación de Programa de Pomeroy y a mujeres estratos 1 y 2 no carnetizadas.
- Construcción de una política pública de mujer y género en el Distrito, con base en el Acuerdo 002 de 2006. (Concejo Distrital de Barranquilla, 2011)

También se puede encontrar en el Plan de desarrollo el Proyecto de Cultura, Convivencia y Ciudadanía, que incluye el Apoyo a Casas de Cultura en Barranquilla; Apoyo a la oferta cultural de las localidades y a la agenda cultural de la ciudad; Apoyo a manifestaciones de diversidad cultural, en poblaciones minoritarias, etnias, de alta vulnerabilidad o en situación de discapacidad; Fortalecimiento institucional del IDCT; convocatorias de apoyo y estímulos a la creación, investigación, difusión cultural y turismo cultural.

También se resalta el Programa Construcción conjunta de Un Nuevo Ciudadano, el cual “pretende crear mediante estrategias de aprendizaje centradas en el desarrollo de motivaciones positivas en cada ciudadano, un nuevo orden cívico que promueva la ética individual y la cultura de valores corporativos. Con lo anterior se logrará establecer a nivel institucional un compromiso de trabajo conjunto con la comunidad, y a nivel ciudadano, su organización en torno a proyectos de beneficio colectivo”.

Por otra parte se encuentra el Programa Cultura del Control Social, cuyo objetivo es “Fomentar en el ciudadano y las organizaciones una práctica constante del control social con base en la autorregulación y regulación, incorporando en su sistema de valores y creencias una ética social protectora de los derechos humanos y la convivencia armónica con el entorno. Estos componentes se soportan en un sistema de comunicación y participación desde lo institucional al ciudadano y viceversa.

Otro programa importante es el de Cultura Ciu-

dadana Organizacional, que resalta la importancia de que “Esa reconciliación entre la ciudad y quienes la habitan, haría posible la concientización y sensibilización de la ciudadanía con respecto a su responsabilidad en los asuntos de convivencia tanto en lo público como en el espacio privado, puesto que la violencia privada se refleja posteriormente en lo público. Así la violencia que se ejerce o de la cual se es víctima en la familia afecta las relaciones que se establecen en los demás ámbitos de interacción humana, laboral, escolar, comunitario, entre otros”.

La alcaldesa Elsa Noguera y sus secretarios despachan y reciben las quejas de los vecinos desde los 20 barrios más peligrosos de Barranquilla a través de la Feria Social Biba, que moviliza unos 300 funcionarios que han atendido 40 mil barranquilleros. Este modelo de la Alcaldía llega a través de la Feria Social de Bienestar Barranquillero (Biba), que seleccionó los 20 sectores con más problemas sociales de la ciudad para exponerles que no están abandonados a su suerte. La feria se hace presente todos los viernes, en los diferentes barrios, en especial a los que se consideran más violentos. Se han visitado los barrios: Siete de Abril, La Chinita, Carrizal, La Luz, San Roque, Rebolo, La Sierrita, El Santuario, Ciudadela 20 de Julio y Santo Domingo de Guzmán.

En este segundo semestre de 2012, se logró, según las autoridades, una reducción del 38%, con 9 casos menos entre los meses de septiembre y octubre, anunció el Comité de Orden Público que evaluó el comportamiento de la violencia homicida en Barranquilla.

A manera de conclusiones preliminares de este proyecto, puede afirmarse que el fenómeno de la violencia está presente en las principales ciudades del país. En algunas, la violencia social dispersa ha registrado un aumento considerable y, además, a medida que pasa el tiempo se observa mayor participación de mujeres como agresoras en este tipo de violencia relacionada con la delincuencia, la cual se hace más grave al asociarse con fenómenos como el narcotráfico y la delincuencia común.

La violencia intrafamiliar y en especial contra la mujer, se vuelve protagonista, teniendo como telón de fondo imaginarios sociales patriarcales

y tradicionalistas. Las relaciones entre imaginarios sociales, ciudad y violencia son variadas y pueden catalogarse de doble vía, pues cada una de estas es capaz de influir en la otra. Sin embargo, también se pueden presentar contradicciones, como en el caso de Barranquilla, en que su buena imagen como ciudad pacífica, alegre y comprometida con la convivencia, que tantos escritores y periodistas resaltan, contrasta en días recientes, con los últimos sucesos en que la violencia supera la alegría y demás rasgos distintivos de esta única e irrepetible ciudad. En favor de ella hay que decir, que la violencia a veces llega desde otras regiones, que en ocasiones es producto de una generalizada descomposición social, en otras de una criminalidad que aumenta también por razones de marginalidad.

La violencia en perspectiva de género implica tanto la victimización de las mujeres, como el análisis del aumento de su participación en acciones violentas, teniendo en cuenta que es un fenómeno relativamente nuevo en este contexto. La sociedad civil ha tomado conciencia de las implicaciones negativas que tiene la violencia de género en las nuevas generaciones, y muchas personas parecen querer hacer un alto en el camino y rechazan tajantemente esta violencia a través de las redes sociales y de otros medios de comunicación. Es esta una buena señal que muestra el cambio que culturalmente se han ido logrando en este sentido, dejando de ser la violencia algo socialmente aceptado y justificado, para ser objeto de repudio público y causa de una solidaridad social, que en tiempos de la llamada posmodernidad parecía haberse perdido.

Frente a la problemática, el estado colombiano ha venido desarrollando, desde la vigencia de la Constitución de 1991 (2010), el diseño e implementación de políticas públicas, insertadas en los planes de desarrollo nacional, departamental y local, encaminadas a la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y en especial de la violencia contra las mujeres. En el Distrito de Barranquilla, se están realizando programas con este fin, que según las autoridades están dando sus primeros resultados. Pero sin duda, como parte integral de la sociedad, los ciudadanos y ciudadanas deben comprometerse a contribuir con la disminución de las acciones violentas en el ámbito de las relaciones familiares, de pare-

ja, y específicamente contra las mujeres, a fin de sembrar otra vez la tranquilidad, esperanza y la alegría características de este lugar mágico, espectacular, sencillo, simple y complejo a la vez que representa esta ciudad.

### **Resultados parciales con respecto a las mujeres como víctimas de la violencia de pareja**

En lo que se refiere a una nueva categoría, surgida de la circunstancia agravada de los homicidios contra las mujeres, por el hecho de serlo y por diferencias relativas a la relación de pareja vigente o terminada previamente, es decir, los Femicidios, se ha encontrado que entre 2009 y 2010, en el departamento del Atlántico, se registraron 33 Femicidios, según la fundación Cedesocial, que viene desarrollando una labor desde hace 13 años a favor de los derechos de las mujeres.

En 2009 se presentaron 9 casos, mientras que en 2010 hubo 24, precisa la entidad, que en sus estudios sobre equidad de género ha venido recogiendo información periodística sobre los crímenes y ha detectado que en las noticias se hace más énfasis en el agresor que en las víctimas.

De acuerdo con los datos recopilados por Cedesocial, la mayoría de los homicidios fueron motivados por celos y cometidos con armas de fuego. La fundación hace parte de la Confluencia de Mujeres del Atlántico, organización que defiende la integridad y dignidad de la mujer.

Por otra parte, en los tres primeros meses del año, se han encuestado 100 mujeres en sitios estratégicos de la ciudad de Barranquilla, centro histórico; calle 72, corredor universitario; y los resultados que hasta el momento se han podido establecer son los siguientes:

1. Sesenta (60) mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia intrafamiliar; sesenta manifiestan que en algún momento de su vida han sido víctimas de un tipo de violencia por parte de algún miembro de su familia. Otras investigaciones ya han identificado causas o agentes desencadenantes de la violencia intrafamiliar en Colombia asociadas a la situación socioeconómica y otras variables como: el hambre, el sexo, los celos, la drogadicción, problemas de comunicación, la inmadurez psicológica o emocional,

el autoritarismo genérico, diferencias culturales, entre otras (Herrera, 2009)

2. Cuarenta (40) han sido víctimas de violencia de pareja, de las cuales treinta y tres (33) siguen viviendo con el cónyuge o compañero permanente que ha ejercido la violencia en ellas; entre las razones para continuar viviendo con los sujetos violentos, manifiestan que dependen económicamente de ellos, que aún están enamoradas, otras creen que deben sacrificarse mientras los hijos crecen.

3. Dieciséis (16) de ellas han sido víctimas de violencia sexual, ya que han sido obligadas a tener relaciones sexuales cuando no lo desean o han sido obligadas a realizar algún tipo de acto sexual sin su consentimiento. Aún aparece el imaginario del deber de las mujeres de satisfacer a sus esposos independientemente de su propio deseo.

4. Sólo diez (10) han denunciado y doce (12) han buscado ayuda profesional psicológica después de los hechos. Reafirma este resultado el hecho de que otras investigaciones han mostrado que existe un subregistro de hechos de violencia intrafamiliar y de violencia de pareja que no son denunciados por temor a las amenazas del victimario, o en ocasiones por falta de información acerca de las rutas de ayuda a las víctimas de la violencia y de conocimiento de las normas constitucionales, penales y de familia que proscriben toda forma de violencia en la familia.

## Referencias

- Concejo Distrital de Barranquilla. (21 de abril de 2011). Alcaldía de Barranquilla. Recuperado el 19 de mayo de 2012, de [http://www.barranquilla.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=36:politicasyplanes&catid=47:politicasyplanes-institucionales&Itemid=135](http://www.barranquilla.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=36:politicasyplanes&catid=47:politicasyplanes-institucionales&Itemid=135)
- Congreso de la república. (2010). Constitución política de Colombia. Bogotá: Temis.
- DeMoraes, D. (2007). Imaginario social, cultura y construcción de la hegemonía. *Contratiempo*. Revista de cultura y pensamiento/la cultura crítica en América latina. No 2, 14-22.
- Gamero, M. (2007). La contemplación del mundo en la sociedad contemporánea con base en la construcción de los imaginarios sociales. *Revista electrónica de estudios filológicos*. No 14.
- Gómez, P. (2001). Imaginarios sociales y análisis semiótico. Aproximación a la construcción narrativa de la realidad. *Cuadernos. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 195-209.
- Heraldo. Editorial. (05 de junio de 2011). El incremento de la delincuencia femenina. *El heraldo*.
- Herrera, F. (2009). La violencia intrafamiliar. Bogotá: Leyer.
- Molinares, V., & Madariaga, C. (2007). Imaginario y conflicto: Determinadores en la construcción de lo real. *Revista de Derecho* No 27. Universidad del Norte, 166-183.
- Pintos, J. (1995). Orden social e Imaginarios sociales (una propuesta de investigación). *Papers*, 101-127.